ACTA N°

FECHA: Bogotá, octubre 17 de 2024.

HORA: 4:30pm

LUGAR: Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas

TEMA: Medidas para reducir riesgos de accidentes causadas por animales

ASISTENTES: talento humano

OBJETIVO: Generar acciones tanto en el jardín infantil como en el hogar; a fin de reducir el riesgo de accidentes causados por animales y así mismo tener conocimiento de cómo actuar en caso de que esto suceda.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Socialización sobre medidas para reducir riesgos de accidentes causados por animales

DESARROLLO:
Siendo las 4:30 se da inicio a la socialización de medidas para reducir riesgos de accidentes causadas por animales, con el talento humano, a cargo de la profesional Yeimmy torres, líder del componente, el cual tuvo como objetivo, Generar acciones tanto en el jardín infantil como en el hogar; a fin de reducir el riesgo de accidentes causados por animales y así mismo tener conocimiento de cómo actuar en caso de que esto suceda.

Cuando una nueva mascota llega alrededor del jardín asegúrese de que sepa cómo minimizar las probabilidades que muerdan o aruñen. Con más frecuencia, un niño está en riesgo si molesta, lastima o juega muy bruscamente con un animal. Un perro puede atacar ferozmente para defenderse o para proteger lo que considera su territorio o alimento. Son muy raros los incidentes en los que un perro ataca agresivamente sin provocación.

ALCANCE Esta medida de seguridad va dirigida a todo el personal del jardín infantil San pablo , con el fin de evitar poner en riesgo la salud y el bienestar de los niños y las niñas cuando están expuestos a tener contacto con animales. Se aplicará dentro y fuera del jardín y en el caso que suceda el accidente.

Powered by CamScanner

PROCEDIMIENTO Si al niño o niña lo muerde un animal, no ignore la herida. Puede haber una infección (con más frecuencia de mordidas de gatos que de perros) y en raras ocasiones un ataque particularmente brutal de un perro puede ser fatal. Asegúrese de que sus perros o gatos estén vacunados para proteger tanto a su mascota como a su familia.

Es importante tener en cuenta qué hacer si hay una mordedura de un animal como perro o gato

A NTES

□ Mantener la calma

□ No ingresar mascotas al jardín

□ Alejar animales cuando haya salidas al parque o a los alrededores del jardín.

□ Hablar con los niños y las niñas sobre la importancia de no jugar con animales desconocidos

□ Asegurar adecuadamente los espacios en el jardín infantil y en los hogares para evitar el ingreso de animales desconocidos.

DURANTE

□ Se activará la póliza de accidentes del jardín, con todos los pasos a seguir.

□ Se informa a la responsable del servicio y a la familia sobre la situación presentada.

□ Capacitar a las familias por medio de talleres y actividades lúdicas sobre la importancia de los cuidados que se deben tener en cuenta al momento de jugar con animales para de esta forma evitar cualquier situación de riesgo y peligro.

□ Lavar adecuadamente la herida con agua y jabón para limpiar impurezas y quitar partículas extrañas. □ El responsable de la brigada de primeros auxilios debe brindar atención oportuna y adecuada a la persona que ha sufrido el accidente. □ Traslado a la unidad asistencial, en caso de ser necesario.

□ Llevar el carné de vacunación del niño (a).

Powered by CamScanner

□ Llevar el carné de vacunación del animal. Si se trata de un animal de la calle, se deberá describir sus características y el comportamiento que presentó durante la agresión, lo cual puede ayudar a identificar si podría tener rabia.

□ Se deberá realizar una descripción detallada del accidente, incluyendo el motivo que lo originó.

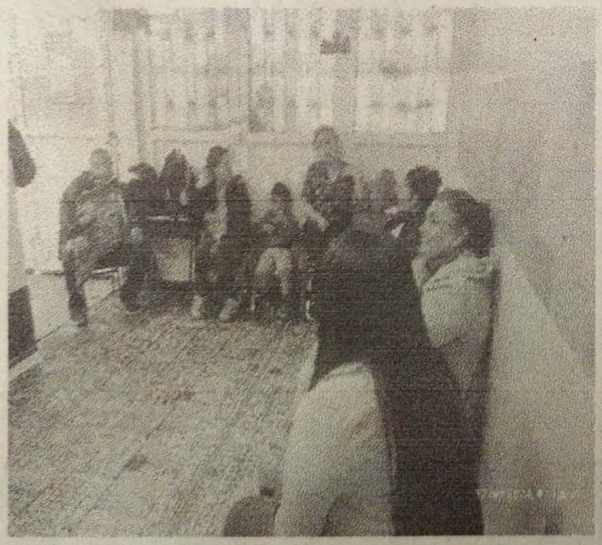
DESPUES

□ Diligenciar el formato de novedades y realizar seguimiento a la salud del niño o de la niña, describiendo detalladamente la situación presentada y los procedimientos realizados.

RESPONSABLE

□ En el caso que haya un accidente causado por un animal a alguno de los niños o las niñas en el jardín o en la casa, la persona responsable de la atención será alguien capacitado en primeros auxilios para primera infancia, mientras que se realiza la activación de la póliza de accidentes por parte de la o el coordinadora (or) del jardín.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Giovanna Marin	Responsable	JI San Pablo	Giovanna V.
Angie Ruiz	Prof API	JI San Pablo	
Daniela Ch	Prof. API	JI San Pablo	
Ana Yasmid Rubiano	Prof API	JI San Pablo	
Patricia Diaz	Prof API	JI San Pablo	Patricia D
Miti Damaris Moreno	Aux. Servicios G.	JI San Pablo	Miti Moreno
Sandra Roa	Aux Servicios G.	JI San Pablo	Sandra Roa
Jenyfer Lopez	Apoyo Administrativo	JI San Pablo	Jenyfer
Lucia Cespedes	Auxiliar API	JI San pablo	Lucia C.
Yeimmy Torres	prof API	JI San Pablo	Yeimmy T

Anexos:

Elaboró: Yeimmy Torres

Powered by CamScanner